



<b>Sistema de Datos Personales</b>	
Sujeto Obligado:	Servicios de Salud de Veracruz.
Unidad Administrativa	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
I. Responsable del Sistema de Datos Personales.	Dr. Salvador Santiesteban, González Encargado de la Dirección del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea
II. Nombre del Sistema de Datos Personales, base de datos y tipo de datos personales objeto del tratamiento.	Sistema de Datos Personales de Donadores de Sangre (Transfusión Sanguínea y sus procesos), cuya información es administrada en un registro de donadores por el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea; los datos personales recopilados son: nombre completo, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, edad, estado civil, ocupación, número de teléfono fijo, número de celular, correo electrónico, número de credencial del INE, fotografía, antecedentes gineco-obstétricos, antecedentes patológicos, fármacos e inmunizaciones, antecedentes clínicos, resultados de análisis de laboratorio, resultados serológicos.
III. Finalidad o finalidades del tratamiento.	a) Integrar la base de datos de Candidatos a Donadores, b) Informar el Resultado de los estudios de Laboratorio y Serológicos, c) Contactar y notificar a aquellas personas que resulten reactivas o positivas de algún padecimiento, d) Publicar en redes sociales fotografías de colectas y campañas altruistas, e) Invitar a Eventos de Donación Altruista de Sangre, f) Registrar un padrón de Donadores Altruistas de Grupos Sanguíneos poco comunes, g) Generar informes y estadística interna de las unidades captadas y h) Elaborar datos de control y estadísticos sobre informes sobre Servicios de Salud.
IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.	De los donadores de sangre cuyo fin es ayudar a salvar la vida o recuperar la salud, la información se obtiene mediante entrevista, generándose la historia clínica, la cual se actualiza constantemente.
V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	Dr. Salvador Santiesteban González Director del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea
VI. Transferencias de las que son objeto e identidad de los destinatarios.	Laboratorio Estatal de Salud Pública de Veracruz, Coordinación de Jurisdicciones Sanitarias SESVER.
VII. Normatividad que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de	Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.



finalidad y licitud.	
VIII. Modo de interrelación de la información registrada.	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, puestos de sangrado.
IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la cual pueden ejercitarse de manera directa los Derechos ARCO.	Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Salud; Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 817-3321, web: ssaver.gob.mx/transparencia, uaip@ssaver.gob.mx.
X. El tiempo de conservación de los datos.	5 Años en trámite y 5 Años en concentración.
XI. El nivel de seguridad.	Alto.
XII. Violación de la seguridad de los datos personales, fecha de ocurrencia, la detección y la atención.	No se ha presentado ninguna vulneración a la seguridad de datos personales.